



Ciudad de México, a 06 de octubre de 2022

PALABRAS DEL SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RICARDO MEJÍA BERDEJA, DURANTE EL INFORME CERO IMPUNIDAD PRESENTADO EN LA CONFERENCIA MATUTINA PRESIDENCIAL, DESDE PALACIO NACIONAL

SUBSECRETARIO RICARDO MEJÍA BERDEJA: Muy buenos días a todas y a todos.

Con su permiso señor presidente.

Antes de proceder al informe acostumbrado de Cero Impunidad y ante los hechos suscitados el día de ayer en el estado de Guerrero y Morelos, por instrucciones del señor presidente damos a conocer algunos elementos:

En primer término en el evento de ayer, que aconteció en San Miguel Totolapan, en el estado de Guerrero, según información de la Fiscalía General de Justicia de la entidad hubo 20 personas victimadas, entre ellas el alcalde de ese municipio, Conrado Mendoza, y su señor padre ex alcalde también de ese municipio, junto con otras 18 personas.

El evento se da en el contexto de la disputa criminal entre grupos delictivos; en esa región imperó durante un tiempo un grupo conocido como “Los Tequileros” que era un grupo dedicado fundamentalmente al trasiego y comercialización de amapola, pero también que se dedicaba al secuestro, la extorsión y perpetró diversos homicidios y desapariciones en la región.

El líder de ese grupo criminal, Raybel Jacobo Dealmonte, alias “El Tequilero”, se presume sin vida.

En febrero de 2018, de esta organización criminal hubo diferentes detenciones en diferentes momentos y, en ese contexto, decir que este grupo vuelve a irrumpir, saca un video que se está autenticando y reivindican, entre otros, el homicidio de una persona llamada Nazario, que se tiene conocimiento se trata de Nazario Domínguez, director de Desarrollo Rural en San Miguel Totolapan, quien falleció el pasado 3 de octubre en un en principio accidente, en la carretera Poliutla-San Miguel



Totolapan, pero que con posterioridad se abrió una carpeta de investigación por homicidio sobre este evento.

Después se dan los hechos, de todos conocidos el día de ayer y hay diferentes líneas de investigación según nos lo comenta la fiscalía.

Decir que desde el primer momento se estuvo en contacto tanto con la fiscalía como con la secretaría de Seguridad de Guerrero y, al mismo tiempo, como es siempre conocido, el Ejército y la Guardia Nacional han tomado acciones en ese sentido.

Decir que ahí hay una disputa con un grupo criminal conocido como “La Familia Michoacana” a cuyas cabezas apodadas “El Pez” y “El Fresa”, que son los líderes criminales de esa región, una línea de investigación también los vincula junto con este grupo “Tequileros” como que pueden ser los responsables de estos eventos.

Ya hay una intervención del Ejército y la Guardia Nacional en la zona y estamos en coordinación con las autoridades del estado de Guerrero, tanto con la fiscalía como con la Secretaría de Seguridad.

También, el día de ayer a las 18:00 horas se manifestó un homicidio, un hecho criminal, en Cuernavaca, Morelos, donde fue asesinada y privada de la vida la diputada Gabriela Marín Sánchez; su escolta fue herido y en ese evento, que se dio afuera de una farmacia, en Cuernavaca, hay ya diferentes indicios, testimonios y material que servirá de base para la indagatoria.

Ya hay una activación de parte de las autoridades ministeriales y las autoridades de seguridad pública, pero sí queremos señalar que a partir de la información que se tiene no se puede descartar un móvil relacionado con una venganza o con un asunto de tipo político.

La hoy victimada Gabriela Marín Sánchez, apenas en julio del presente año había asumido el cargo de diputada local plurinominal, al fallecer otro integrante de esta legislatura y hubo diferentes litigios conforme a este hecho de asumir la diputación.

Vamos a seguir informando y en coordinación con las autoridades correspondientes.



También comentar que ha trascendido que hay una orden de aprehensión en contra del ex gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca.

Es importante para nosotros comentar y subrayar que las investigaciones en contra de esta persona son de 2018, previo al inicio de este gobierno; que son diferentes pesquisas que se realizaron y finalmente se interpone una primer denuncia por la Unidad de Inteligencia Financiera en contra de esta persona por el delito de lavado de dinero, por la simulación de compraventa de un departamento y en consecuencia el Juez de Control gira una primera orden de aprehensión en su contra.

En contra de esta orden de aprehensión, García Cabeza de Vaca promueve una demanda de amparo indirecto que conoció el Juzgado Octavo en Tamaulipas y, en paralelo, el Congreso de Tamaulipas promueve dos controversias constitucionales mismas que la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, bajo la ponencia del ministro Alcántara, el 17 de agosto de 2022, resolvió que era inválida la orden de aprehensión, toda vez que, supuestamente Cabeza de Vaca contada todavía con fuero constitucional. Fue un debate que se llevó a cabo sobre si era viable directamente que perdiera fuero o tenía que haber una declaratoria posterior de parte del Congreso local.

También, señalar que el propio Cabeza de Vaca por estos hechos interpuso también una denuncia penal en contra del Juez que promovió la primera orden de aprehensión.

Señalar que luego de concluido su encargo como gobernador, el pasado día 4 de octubre, se gira una nueva orden de aprehensión en contra de Francisco Javier García Cabeza de Vaca por los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Como es un procedimiento en estos casos, el Instituto Nacional de Migración emitió una Ficha Roja, Alerta Migratoria, para evitar la fuga o la sustracción de la justicia de García Cabeza de Vaca y está pendiente de ejecutar en consecuencia la orden de aprehensión.

Entonces, también lo hacemos de conocimiento público porque es un tema que ha estado también en la opinión pública nacional.



Vamos a proceder ahora con el informe semanal.

Es el informe de Cero Impunidad que se da cuenta cada semana.

En esta semana hubo 7 mil 921 detenidos por parte de todas las instituciones de seguridad pública y fueron presentados ante el Ministerio Público del fuero común y federal un total de 7 mil 617 personas.

En estos días, el pasado 2 de octubre, la fiscalía del Estado de México logró la detención de Dante “N” tras cumplimentar una orden de aprehensión en su contra por el delito de extorsión. Hechos ocurridos, esta detención y la indagatoria de hechos, de enero del presente año en el municipio de Tenancingo, Estado de México.

Es relevante porque este grupo criminal, “La Familia Michoacana”, se dedica fundamentalmente a la extorsión; extorsión de autoridades municipales, extorsión de comerciantes, extorsión de taxistas.

Entonces, este sujeto que se dedicaba a ese hecho amparado en este grupo criminal ya fue detenido, está pendiente su vinculación a proceso y anteriormente, este mes de septiembre, ya había sido detenido otro sujeto vinculado a este grupo criminal conocido como Jesús “N”, alias “El Chore”, que ya está vinculado proceso.

También, informar de la detención de presuntos secuestradores y la liberación con bien de una víctima en Guadalajara, que fue una operación de la fiscalía del estado de Jalisco y la Unidad Antisecuestros quienes lograron la detención y vinculación a proceso de tres masculinos por este evento.

Había sido detenido y privado de la libertad, una persona de la tercera edad, de profesión comerciante, en el municipio de Jesús María, Jalisco, y fue finalmente recuperado con bien y sus secuestradores ya están vinculados a proceso penal.

Informar también que, como resultado del despliegue que tiene la Secretaría de la Defensa Nacional en el estado de Chihuahua, y en coordinación con la fiscalía de aquella entidad lograron la detención en Guachochi de seis personas a quienes se les aseguraron droga, armamentos, vehículos robados, equipo táctico y de comunicación, tras



recibir un reporte y una alertamiento sobre personas armadas patrullando ese municipios.

Ya fueron detenidos seis sujetos, fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la República y se espera su vinculación a proceso.

Esto es parte del material que se les aseguró: armas largas, cortas, granadas de gas lacrimógeno, marihuana entre los elementos

También informar de este caso que acredita la coordinación entre la Coordinación Nacional Antisecuestro, la fiscalía de Michoacán y también la colaboración de las fiscalías de Veracruz y Tamaulipas para lograr la detención de cuatro personas quienes habrían secuestrado a una mujer y a su menor hija y ambas fueron privadas de la vida.

Estos hechos fueron ocurridos en Apatzingán, Michoacán, el pasado 26 de septiembre y en una operación donde se usaron todos los recursos de inteligencia y de investigación criminal y de rastreo se pudo ubicar a los presuntos culpables y ya se les detuvo.

Dos de ellos fueron detenidos el pasado 4 de octubre y ya fueron vinculados a proceso y dos más, que fueron detenidos en Veracruz, está pendiente su vinculación. Fue una operación coordinada entre todas estas fiscalías.

Varios casos de homicidios ya detenidos en Quintana Roo; hablamos de seis casos.

Tres de ellos por un evento de Cancún, Quintana Roo, ya están detenidos y está pendiente su vinculación a proceso y otros más en el caso de Cozumel y Bacalar. Todos estos ya detenidos, fueron homicidios con armas de fuego y ya están para ser vinculados a proceso penal.

También informar, como parte del despliegue permanente que lleva a cabo la Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia en la región colindante de Michoacán y Jalisco a raíz del enfrentamiento en San José de Gracia, Michoacán, el pasado 27 de febrero, fueron detenidos otras dos personas con armas largas, cargadores y cartuchos; miembros de una organización delictiva. Con lo cual, desde abril de este año, en esa región han sido detenidos 56 generadores de violencia.



En diferentes operativos llevados a cabo entre el 27 de septiembre y el 3 de octubre, la SEDENA y la Guardia Nacional han detenido a 44 personas, asegurado diversas armas y equipo balístico.

Es el caso de Guamúchil, Sinaloa: Tres personas detenidas con tres armas largas, armas cortas, cargadores, equipo táctico, entre otros elementos.

El caso de Tijuana: una persona detenida con 197 kilos de metanfetamina.

En la alcaldía Iztapalapa, en la Ciudad de México, tres personas detenidas con armas, cartuchos y droga.

También el caso de Uruapan, Michoacán, tres agresores detenidos, uno de ellos herido, con armas largas, cargadores, uniformes.

Otra operación en la Ciudad de México y el Estado de México que logró la detención de 19 personas, 14 masculinos y 5 femeninas, con armas largas, armas cortas y granadas.

También en Tijuana, Baja California, tres personas detenidas con armas largas, armas cortas y cartuchos, entre otros objetos.

En Rincón de Ramos, Aguascalientes, siete personas detenidas, seis de ellos de origen extranjero, con arma larga y armas cortas.

En Tlajomulco de Zúñiga, en Jalisco, una persona detenida.

En Coalcomán, Michoacán, una persona detenida con dos armas largas entre otros elementos.

En Zamora, Michoacán, también en una operación exitosa, cuatro personas detenidas con fusiles AR-15 y M-16, revólver, cargadores, entre otros objetos.

Y comentar también que en estos días hubo diversas operaciones de la Secretaría de la Marina. Una de ellas muy importante en Chihuahua que detuvieron a tres personas en la carretera Chihuahua- Cuauhtémoc.



A estas tres personas se les fue asegurado 3.4 kilogramos de pastillas de fentanilo, que equivale a 34 mil pastillas y diferentes sustancias y ya fueron puestos a disposición de la autoridad ministerial.

También, la detención de “El Juaritos” en Colima, Colima. Este sujeto se detuvo y es presunto jefe de sicarios y gente de confianza de José Bernabé “N”, alias “La Vaca”, a quien se ha hecho alusión en diversas ocasiones en esta sección de Cero Impunidad y que está vinculado al grupo delictivo de “Los Mezcales”.

Esta persona fue detenida junto con la droga que trasladaba y fue puesta a disposición de la Fiscalía General de la República, con lo que se sigue avanzando en el desmantelamiento de esta organización criminal.

También una detención muy relevante en el estado de Morelos, ejecutada por elementos de la Secretaría de la Marina en coordinación con la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada de la FGR, fue la detención de Israel “N”, alias “El Seven”, presunto líder de una célula del cártel “Guerreros Unidos” que se dedica a la elaboración de drogas sintéticas y también a otros delitos asociados.

Fue detenido junto con otras tres personas y está pendiente su vinculación a proceso.

En el caso de Manzanillo, también del estado de Colima, fueron detenidas otras dos personas también vinculadas al grupo de “Los Mezcales”, presuntos responsables de puntos de venta, distribución de droga y generación de violencia en Colima, Villa de Álvarez, también municipio conurbado. Y las personas detenidas ya fueron puestas a disposición del Ministerio Público.

Otra operación muy importante en Zapopan y en Tlalpan, llevada a cabo también por la Secretaría de la Marina, en coordinación con la Fiscalía General de la República, fue la detención de siete personas presuntamente vinculadas al Cártel Jalisco Nueva Generación a quienes se les aseguró droga, armas y equipos de comunicación en diferentes órdenes de cateo que se ejecutaron.

Se les detuvo droga, se les detuvo armas y ya están puestos a disposición del Ministerio Público.



Aquí vinculamos este tema con la situación que se vivió el pasado domingo en el centro comercial Landmark, en Zapopan, donde elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional después de haber sido alertados del evento que se suscitaba en esta plaza comercial, pudieron detener y poner a disposición del Ministerio Público a dos personas presuntamente relacionadas con la agresión registrada la tarde del pasado 2 de octubre, precisamente en ese centro comercial, donde perdió la vida una persona que fungía como escolta y cuatro más resultaron heridas.

Aquí queremos subrayar, porque esto es muy importante, la intervención de nuestro Ejército Mexicano, porque gracias a la oportuna intervención del Ejército y a su operación eficaz, logró detener a estos sujetos y evitó que la situación pasara o fuera de peores consecuencias.

Y ahí entraron propiamente en actividades de seguridad pública, donde, en primer término debieron haber intervenido las autoridades de carácter municipal, pero no intervinieron; pero estuvo ahí, afortunadamente, el Ejército que sí pudo participar y pudo tener una intervención oportuna.

Damos cuenta de algunas vinculaciones a proceso relevante:

El caso de Luis "J", "La Changa", presunto autor material del homicidio del gerente de Mamita's Beach, en Playa del Carmen; ya está vinculado a proceso.

El caso de Cristian "S", que fue detenido por el caso de la mina "El Pinabete", en Sabinas, Coahuila, ya fue vinculado a proceso y con prisión preventiva justificada.

También, aquí en la Ciudad de México, el caso de Daniel "N", del cual la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México informa que ya fue vinculado a proceso por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa, por hechos ocurridos el pasado 27 de septiembre al exterior de un restaurante ubicado en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

Esta persona habría utilizado un arma blanca para amagar a un servidor público; se recabaron diversas entrevistas, informes de investigación y dictámenes periciales, se le dictó la vinculación a proceso y la medida cautelar de prisión preventiva, en este caso, en el domicilio del imputado por la edad y hay dos meses para el cierre de la investigación.



También, aquí lo comentamos hace unos días, el caso de Alfredo “N”, alias “El Alemán”, principal generador de violencia de San Luis Potosí, vinculado al Cártel del Golfo. De este sujeto había preocupación de que no fuera vinculado proceso, finalmente se le vinculó a proceso y la defensa pide que le quitaran la medida cautelar de prisión preventiva alegando que violaba cuestiones internacionales, sin embargo, el juez determinó que mantenía la medida cautelar de prisión preventiva este sujeto.

Hay diversas sentencias que damos cuenta muy rápido: En el estado de Veracruz, una a secuestradores por 80 años; otra a los generadores de violencia y también acusados de homicidios dolosos en el estado de Veracruz, también fueron sentenciados a 70 años de prisión.

Y también un multihomicida de Tláhuac: la Fiscalía de la Ciudad de México logró ante el Tribunal de enjuiciamiento, del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad, la sentencia condenatoria de 105 años de prisión en contra de Octavio “N”, alias “El Gabacho”, quien fue penalmente declarado responsable de la muerte de tres personas por hechos ocurridos en mayo del año pasado, en la alcaldía de Tláhuac.

En el caso de los feminicidios que se da cuenta cada semana, informar que hay 15 detenidos, cinco sentenciados, de los cuales cuatro de ellos son en Chiapas con un sentenciado; otros tres son en Chihuahua, uno de ellos sentenciado; dos en el Estado de México, uno sentenciado; en Ciudad de México, uno que está sujeto a proceso; en Baja California, otro más, y también en el Estado de Morelos, uno; en Guanajuato, tres, uno de ellos sentenciado.

Informar también que sobre el caso de Debanhi, que ya la carpeta de investigación una vez que ha sido atraída por la Fiscalía General de la República, ha sido radicada para que sea precisamente la Fiscalía Especializada para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas, FEVIMTRA, quien lleve a cabo la investigación.

En información que la propia Fiscalía nos proporcionó, nos informan que en cadena de custodia van a traer todas las documentales, todos los indicios y todos los elementos que constituyen parte de la investigación para poder tenerla aquí y poder investigar con plenitud.



También hemos estado en contacto con la Comisión Ejecutiva de Atención Víctimas, que siguen brindando asesoría y atención a don Mario Escobar y a Dolores Bazaldúa, padres de Debanhi. Hemos estado en comunicación, el de la voz, tanto con el señor Escobar, como con la señora Dolores, y se continuará apoyando las diligencias correspondientes.

Esto es importante, sobre todo porque ya lo tiene plenamente la Fiscalía General de la República y también lo queremos subrayar.

Por último, informar de casos de impunidad.

Es el caso de dos eventos de Veracruz, uno de ellos es por el homicidio de quien fuera candidato a presidente municipal de Morena en Tihuatlán, Nicanor Martínez, quien fue asesinado el mes de junio del 2021.

Se detuvo a los presuntos responsables de este hecho criminal, entre ellos una ex diputada federal; se acreditaron todas las pruebas circunstancias de modo, tiempo, lugar, videos; datos conservados de telefonía celular; sin embargo, ellos recurren a un amparo y el juez les concede el amparo.

Aquí lo relevante es que en otro evento también del caso del periodista Jacinto Romero, hechos ocurridos en Ixtaczoquitlán, en agosto de 2021, se habían detenido también a otras personas por parte de la fiscalía del Estado de Veracruz y en ambos casos, el mismo juez les concede amparo en primera instancia.

En ambos casos recurren los procesados, los sentenciados, digamos a amparo, y el mismo juez revisa ambos casos habiéndole sido turnados ambos casos al mismo juez, y este juez les concede el amparo a los imputados.

La Fiscalía General de Justicia de Veracruz impugna las sentencias de amparo, ambos recaen en el Segundo Tribunal Colegiado en materia Penal y en ambos casos se confirma el amparo, con lo cual quedaron impunes estos hechos y ya los perpetradores obtendrán su libertad.

Aquí llama la atención que es el mismo juez el que resuelve ambos casos y ya confirma el Tribunal.



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Como se nos ha instruido cuando hay estos casos se va a proceder también con las denuncias penales correspondientes contra el juez por delito relacionado contra la administración de la justicia.

Por último, nada más decir que se sigue con los casos de los periodistas y esperamos la próxima semana ya traer información relevante del caso de Tamaulipas. Y también nos informa el fiscal Carpio, de Baja California, que todo va avanzando bien, robusteciendo la investigación para lograr las sentencias en el caso de los asesinos de Margarito y de la compañera Lourdes Maldonado.

Sería cuanto, señor presidente.